

## Consejo de ministros

### Se autoriza el cambio de denominación del pueblo de Grajos por la de San Juan del Olmo en la provincia de Avila

### Regulación de la campaña de recogida de cereales y leguminosas 1954-55

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia, de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la Conferencia Internacional de Ginebra.

Decreto por el que se nombra embajador en Manila a don Fermín Sans Orrío.

Acuerdo comercial y de pagos con Grecia.

Propuesta de la Comisión Mixta hispanojaponesa sobre cuantía de las indemnizaciones derivadas de daños causados en personas y bienes españoles, en Filipinas.

Propuesta del Consejo Central de Emigración para facilitar la visita de la Patria a los españoles residentes en el extranjero.

Justicia.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican los artículos segundo y sexto de la ley de Vagos y Maleantes de 4 de agosto de 1933.

Combinación judicial.

Expediente de revisión de precios, de indultos y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto-ley por el que se da opción al personal ex prisionero en Rusia para acogerse a las leyes de 17 de julio de 1953 y 15 de julio de 1952.

Decreto por el que se asciende a general de división al de brigada de Caballería don César Balmori Díaz.

Decretos por los que se asciende a generales de brigada a los coroneles don Joaquín Isasi Isasmendi, de Estado Mayor, y don Antonio Pons Lamo de Espinosa.

Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Decreto por el que se establecen nuevas normas para fijar la indemnización que corresponde percibir a las dotaciones de los buques de guerra en caso de naufragio o accidente.

Decreto por el que se autoriza la cesión a la Marina, por el Patronato de Casas de la Armada, de una parcela de terreno en Mollabao (Pontevedra).

Acuerdo sobre la venta en pública subasta del casco de un buque de transporte.

Acuerdo por el que se pasa a la escala de Tierra a un teniente de navío.

Franciscas arancelarias.

Hacienda.—Decreto-ley sobre modificación del artículo 1º de la ley de 23 de diciembre de 1953, relativa al Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del Profesorado de Escuelas del Magisterio.

Decreto por el que se modifican los artículos 120 y 123 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se concede al Ayuntamiento de Madrid los beneficios fiscales de las zonas de ensanche para los territorios de los términos municipales anexionados.

Decreto por el que se declara la cuantía de las tasas postales.

Decreto por el que se autoriza al Parque Móvil de Ministerios

civiles para la venta de material automóvil y repuestos procedentes de otros organismos oficiales.

Decreto por el que se deniega la segregación del Municipio de Aguilafuente, del partido judicial de Cuéllar, para su agregación al de Segovia.

Decreto por el que se autoriza el cambio de denominación del pueblo de Grajos por la de San Juan del Olmo, de la provincia de Avila.

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Alcaracejos (Córdoba) la creación de su escudo heráldico municipal.

Expediente sobre adquisición de aparatos teleimpresores destinados a los servicios de Telecomunicación del Estado.

Expediente sobre adquisición de equipos y elementos accesorios destinados a la ampliación de las instalaciones para el servicio TELEX.

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expediente de construcción de un grupo de viviendas económicas.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza a don Santiago Padilla Cebalés para prolongar una galería de alumbramiento de aguas subterráneas en el término municipal de la Victoria de Acen-tejo (Isla de Tenerife).

Decreto por el que se autoriza a celebrar la subasta de las obras de proyecto de replanteo previo del saneamiento de Lardero (Logroño).

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se regula la constitución y el funcionamiento de la Inspección Oficial de Enseñanza Media. Decreto por el que se reglamenta la sección del profesorado oficial de Enseñanza Media y Profesional (Institutos Laborales). Decreto por el que se dan normas para intensificar las enseñanzas de Geografía, Historia y Literatura de Hispanoamérica en los centros docentes de carácter superior. Decreto por el que se amplían las finalidades de la Residencia Generalísimo Franco de la Ciudad Universitaria de Madrid y se le confiere el carácter de Colegio Mayor Hispanoárabe. Decreto por el que se autoriza la creación en Tarragona del Colegio Menor Episcopal de San Pablo.

Decreto por el que se incorpora a los escalafones de su clase el personal docente de las Escuelas de Artes y Oficios de Guadix e Ibiza. Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela del Magisterio, de Madrid; Facultad de Filosofía y Letras, de Granada; Colegio Mayor Hispanoárabe, de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas del Magisterio y ajenas, de Huelva; grupos escolares Gesta de Oviedo y Simancas, de Oviedo y Gijón, respectivamente. Decretos por los que se declaran de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, las obras para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Las Palmas y para la Escuela de Comercio de Granada.

Trabajo.—Decreto por el que

se nombra delegado provincial de Trabajo de Cáceres a don Antonio Marcelo Corchado. Ordenes aprobadas en Consejo de ministros por las que se modifican las reglamentaciones de trabajo en la agricultura en las provincias de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Lérida y Gerona. Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se concede la medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Pedro Chicote Serrano. Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se concede la medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Pedro Delicado.

Industria.—Decreto conjunto con el ministerio de Información y Turismo por el que se declara aplicable a la agencia Efe, S. A., la ley de 24 de octubre de 1939. Decreto por el que se convoca a concurso para la instalación de una fábrica de pasta kraft cruda y blanqueada en Galicia. Decreto por el que se concede a don Juan Sampol Mairata el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa para la adquisición de una finca, propiedad de doña María Pulgserver, denominada «Ses Forcas», sita en el término municipal de Selva (Mallorca).

Agricultura.—Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del canal de Villagonzalo (Salamanca) y se declara de utilidad pública su concentración parcelaria. Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización en las zonas dominadas por los canales alto y bajo del Bierzo (León). Decreto sobre coligación de los Ingenieros de Montes. Decreto por el que se dictan normas sobre cortes de olivos, almendros y otros frutales. Decreto por el que se regula la campaña de recogida de cereales y leguminosas 1954-55.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre el plan de construcción de viviendas por la Obra Sindical del Hogar.

Aire.—Expedientes de obras y adquisiciones.

Comercio.—Acuerdos comercial y de pagos con Grecia. Informe sobre revisión por la Comisión mixta del acuerdo comercial y de pagos con Alemania e Irlanda. Acuerdo por el que se dan normas para liberalizar la importación de determinadas mercancías. Acuerdo por el que se aprueba el reglamento orgánico provisional del ministerio de Comercio.

Información y Turismo.—Decreto conjunto con el ministerio de Industria por el que se declara aplicable a la agencia Efe, S. A., la ley de 24 de octubre de 1939. Acuerdo por el que se fija el emplazamiento de nuevos paradores de turismo en Tordejas, Villafraña del Bierzo y Almería. Acuerdo por el que se adoptan medidas para la protección e incremento del turismo. Informe sobre el plan de festivales artísticos populares en varias provincias españolas.

Comercio.—Acuerdos comercial y de pagos con Grecia. Informe sobre revisión por la Comisión mixta del acuerdo comercial y de pagos con Alemania e Irlanda. Acuerdo por el que se dan normas para liberalizar la importación de determinadas mercancías. Acuerdo por el que se aprueba el reglamento orgánico provisional del ministerio de Comercio.

Información y Turismo.—Decreto conjunto con el ministerio de Industria por el que se declara aplicable a la agencia Efe, S. A., la ley de 24 de octubre de 1939. Acuerdo por el que se fija el emplazamiento de nuevos paradores de turismo en Tordejas, Villafraña del Bierzo y Almería. Acuerdo por el que se adoptan medidas para la protección e incremento del turismo. Informe sobre el plan de festivales artísticos populares en varias provincias españolas.

Comercio.—Acuerdos comercial y de pagos con Grecia. Informe sobre revisión por la Comisión mixta del acuerdo comercial y de pagos con Alemania e Irlanda. Acuerdo por el que se dan normas para liberalizar la importación de determinadas mercancías. Acuerdo por el que se aprueba el reglamento orgánico provisional del ministerio de Comercio.

Información y Turismo.—Decreto conjunto con el ministerio de Industria por el que se declara aplicable a la agencia Efe, S. A., la ley de 24 de octubre de 1939. Acuerdo por el que se fija el emplazamiento de nuevos paradores de turismo en Tordejas, Villafraña del Bierzo y Almería. Acuerdo por el que se adoptan medidas para la protección e incremento del turismo. Informe sobre el plan de festivales artísticos populares en varias provincias españolas.

DR. HERAS  
MEDICINA INTERNA  
Rayos X  
Consulta de 1 a 3  
Generalísimo Franco, 5. — Avila

## Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital  
Máxima, 16,2  
Mínima, 0,8 bajo cero

## Conferencia del Alto Comisario con el secretario de la Liga Árabe

TETUAN.—Por la Alta Comisaría de España en Marruecos ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

«El día 30 del pasado mes de abril el Alto Comisario celebró en Sevilla una amplia conferencia política, llena de cordialidad y armonía, con Abdel Jalek Hassuna, secretario general de la Liga Árabe.

Habiéndole expuesto sus deseos de visitar esta zona de Protectorado español, S. E. el Alto Comisario le ha invitado a venir a Tetuán.

Se espera hoy la llegada a esta capital de tan destacada personalidad diplomática».

## LA CONFERENCIA DE GINEBRA

Los días de hoy y de mañana están señalados como jornadas de pausa en la conferencia de Ginebra. El interés había ido lentamente decayendo, la actividad había disminuido casi completamente, el asunto de Corea no progresaba, se producía el raro suceso de no haber ningún orador que deseara intervenir y que faltara algún discurso netamente trascendental para la marcha general. De pronto, en estas circunstancias, dos sucesos distintos han tenido lugar, que han aumentado el interés sobre la conferencia como un poderoso revulsivo.

Uno ha sido la amenaza de crisis del Gobierno francés; otro, la presencia de los representantes de la Indochina comunista, llegados a Ginebra en aviones soviéticos, y que han hecho su camino a través de Moscú.

Se trata, sin duda, de dos hechos inquietantes y profundamente expresivos, dada la situación actual.

## Ministros colombiano y peruano, en Madrid

MADRID.—Don Gabriel Henao y don Carlos González Iglesias, ministros de Educación Nacional de Colombia y Perú, respectivamente, han llegado a Madrid para asistir a los actos centenarios de la Universidad de Salamanca.

## La situación internacional

Hoy en el Parlamento de Francia va a decidirse el destino del Gobierno Laniel que parecía destinado a ser el más largo de la interminable y rápida serie de Gobiernos que ha habido en Francia. Como se sabe, Bidault, el actual ministro de Asuntos Exteriores ha sido desautorizado por el Parlamento en todo lo que ha hecho en Ginebra. Lo que se reirá el ruso y demás cofrades de tiranía al ver lo que pasa en las llamadas democracias.

Así no hay manera de que el Occidente dé un paso adelante en hacer retroceder a la bestia soviética. No ha habido conferencia en que Francia haya proporcionado la misma paradoja: una crisis o un preludio de crisis que convierte a su representante en un simple fantasma. En el caso de Ginebra la situación es todavía más grave, puesto que se está en plena discusión sobre Indochina, problema típicamente francés y para cuya solución se acordó en Berlín celebrar esta

## Hoy ha celebrado el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, la festividad de su Santo Patrono

### Empresarios y productores, en fraternal hermandad, honraron a San Juan Ante Portam Latinam, con diversos actos

Bajo el mismo signo de fraternal hermandad que, en años anteriores, ha presidido siempre la celebración de este día, los empresarios y productores encuadrados en el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, han honrado hoy a su Santo Patrono, San Juan Ante Portam Latinam, en su festividad, con diversos actos, que dieron comienzo por la mañana, asistiendo a las once, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, al Santo Sacrificio de la Misa durante la cual ocupó la Sagrada Cátedra el reverendo señor cura párroco, don Mariano Díaz, quien hizo el panegírico del Santo, a quien Jesucristo confió a su Madre Santísima, motivo del Año Mariano.

En dicho acto religioso, figuraban formando presidencia el secretario provincial de Sindicatos, delegado provincial de Trabajo, jefe provincial del referido Sindi-

cato, jefe de la Sección Económica, etc., hallándose la totalidad de los bancos del templo, ocupados por numerosos obreros con sus patronos y familiares.

Una vez que hubo concluido la Santa Misa, siguiendo la ya tradicional y muy laudable costumbre, los asistentes acudieron en comisión a visitar a sus compañeros que, por encontrarse enfermos, no pudieron hallarse presentes en estos actos.

A mediodía, tuvo lugar un almuerzo de hermandad que los empresarios ofrecieron a sus empleados y obreros en el típico restaurante del Rastro, reinando durante la comida la mayor cordialidad y sana alegría entre los comensales.

Y, a las seis de la tarde, en el Cine Gredos, les fué igualmente ofrecida una magnífica velada cinematográfica, proyectándose una bonita película.

## Gallarza trata de que se fabriquen en España aviones a reacción

### Nuestro ministro del Aire inicia sus visitas a bases aéreas y fábricas norteamericanas

WASHINGTON.—Las conversaciones celebradas aquí por el ministro español del Aire, teniente general González Gallarza, versaron sobre lo que las fábricas aeronáuticas de España pudieran hacer en relación con la construcción de aviones modernos de reacción, y en particular sobre el asesoramiento técnico que necesitarían y la maquinaria de que ahora disponen.

Se espera que para el mes de septiembre sea producido en España un prototipo de avión a reacción para instrucción. Se están llevando a cabo trabajos sobre el prototipo de un avión de caza a reacción. El ministerio del Aire de España desea se fabriquen motores de reacción con licencia estadounidense, recibiendo de Norteamérica la ayuda técnica y la maquinaria necesaria.

La industria aeronáutica española podría, en plena producción fabricar anualmente 750 aparatos a reacción; al ministerio, agregan le gustaría obtener de Ultramar pedidos de fabricación de piezas de recambio para los aviones a reacción, como los han obtenido las fábricas Fiat en Italia, y la fabricación española de tales piezas sería una necesidad de la

aviación española cuando estuviera equipada con aparatos a reacción.—EFE.

González Gallarza visitará las bases aéreas norteamericanas

WASHINGTON.—El ministro español del Aire y su jefe de Estado Mayor salieron para Hagerstown (Maryland) para visitar la fábrica de aviación de Fairchild. Les acompaña el coronel del Aire norteamericano, designado ayudante del general Gallarza durante su visita a Norteamérica, señor Joseph Miller.

Con esta visita comienza el ministro español una serie de viajes a las bases aéreas norteamericanas de Scott, Belleville, en Illinois; Tinker, en Oklahoma; Nueva Orleans; Eglin, Valparaíso, en Florida; Macdill, en Tampa; Palm Beach; Randolph, Kelly y Lackland; March, en Riverside; fábrica de aviación North America; fábrica de aviación Douglas, en Los Angeles, donde visitará también los estudios de cine de Hollywood; Wicnita. El día 21 saldrán el teniente general González Gallarza y su séquito para Nueva York, donde permanecerá los días 22 y 23, como huésped de la Aviación de los Estados Unidos. El día 24 visitará la fábrica Republic Air Corporation, en Farmingdale, en Long Island.—EFE.

Visita a la primera fábrica aeronáutica

HAGERSTOWN.—El ministro español del Aire, señor Gallarza, ha visitado la fábrica de aviones de Fairchild en la primera etapa de su visita a las bases aéreas y fábricas de aviación norteamericanas. El ministro iba acompañado por el jefe del Estado Mayor del Aire, general Fernández Longoria. En el aeropuerto fueron recibidos por el presidente de la fábrica R. S. Boutelle, y seguidamente recorrieron las instalaciones.

Después del lunch, con que fueron obsequiados por la empresa, salieron en avión para la base aérea de Belleville, en Illinois.—EFE.

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN



Sesión del Ayuntamiento. Asisten doce concejales. Don Bonifacio López presenta una instancia oponiéndose a la nueva alineación que se pretende dar a la Calle del Moro por perjudicar a su casa. A don Bernabé Pérez se le abonan 897 pesetas por los enseres construidos para las escuelas. Don Natalio Encinar, don Isidoro San Segundo y doña Inés Adanero hacen varias peticiones que no llegan a nuestros oídos.

El concejal señor Nieto, el popular tejero, solicitan que se subasten los solares del Campo del Recreo.

El concejal señor Lapuente, entusiasta del árbol, dió cuenta de la fiesta celebrada. El Ayuntamiento que siente gran interés por este asunto acuerda celebrar la todos los años e impone a los árboles la importantísima multa de 25 pesetas y si no la pagan, el señor gobernador, que así lo ha expresado, meterá tres días en la cárcel al que arranque un árbol.

En lo sucesivo las sesiones serán a las tres y media de la tarde. El alcalde nos ha dicho que si no se lleva a cabo el empréstito se va del Municipio. La situación de éste es crítica.

## RADIO AVILA

Emisora Sindical F. E. T.  
número 32

Programa para el día 7 de mayo de 1954

**SOBREMESA.**—De 1 a 4'30. Apertura: Minutos musicales; Resumen informativo; Discos dedicados; Plato del día; Combinado musical; Conexión con Radio Nacional de España; Creaciones de Stanley Black; Última hora de actualidad; «Entrevista de la semana», por PP Luis Mayoral; Melodías para la sobremesa; Discos dedicados; Cierre.

**TARDE.**—De 7'30 a 10: Apertura; El Ángelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Album de vales; Discos dedicados; Orquestas modernas; Conexión con Radio Nacional de España

**NOCHE.**—De 10,15 a 12: Preludios e intermedios de zarzuela; Minutos de música variada Diario hablado de Radio Avila; Concierto nocturno; Voces de la media noche; Programa especial de música; Cierre.

## FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Lapuente, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

**Se vende** un carro de vacas seminuevo. Para tratar con Marugán, Mingorría (Avila).

**Peletería** Germana. Abrigos garras, astrakán, capás. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13—Madrid.

**Se vende** casa de dos pisos, libros, en la calle de Valladolid, 26. Razón, Martín Carramolino, 18.

**Alquilo** casa sola. Rollo 3. 375 mensuales. Tratar por escrito, Petra Blasco. José Zorrilla 78. Segovia.

**Cantero - Marmolista** Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

**Vinda de Julio Lastras** Paseo de la Encarnación Carretera del cementerio Avila.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

# CENTROS OFICIALES

## Los Centros de Trabajo y la lucha contra el analfabetismo

### Nota de la Delegación Provincial de Trabajo

Esta Delegación Provincial de Trabajo—siguiendo órdenes emanadas de la Dirección General de Trabajo del Departamento—solicita de todas las empresas industriales y agrícolas de su jurisdicción, así como también de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la provincia de Avila, colaboren eficazmente con la Junta Nacional contra el analfabetismo de una forma eficaz y contundente.

Las empresas exigirán el certificado de Estudios Primarios para los obreros que se encuentren en este período educacional, procurando impulsar a sus productores analfabetos para que aprendan a leer y escribir, otorgándoles facultades y permisos para que acudan a las clases especiales contra el analfabetismo que se organizan en todos los puntos de España.

La Inspección Provincial de Trabajo, en sus visitas, exigirá a todas las empresas de esta jurisdicción los certificados de estudios expuestos.

Cuando se encuentren jóvenes obligados a la presentación del certificado que no los tuvieren y se les pudiera irrogar un grave perjuicio al no poder seguir trabajando, se les podrá conceder un plazo de tres meses, para que, sin dejar el trabajo, adquieran los precisos conocimientos para su obtención.

Lo que espera este Organismo de las autoridades y empresas de su demarcación para obtener felices éxitos en esta lucha social contra el analfabetismo.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

## Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 7 de mayo

Juzgado de Cebreros.—Hurto. Letrado señor Muñoz; procurador señor Leyva.

Juzgado de Cebreros.—Hurto. Letrados señores González y G. Málaga; procuradores señores García y Mariscal.

## Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Departamento de Cultura

Se comunica a las alumnas libres del tercer curso de Magisterio, y a las oficiales de tercero que el pasado año no hayan asistido al Albergue, que ha quedado abierta desde el primero de los corrientes la matrícula para el Curso de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes.

Los requisitos necesarios para dicha matrícula son: tres fotografías y cincuenta pesetas en metálico.

El plazo de admisión termina el día 20 de mayo.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión  
Dirección de Subsidios y Seguros Unificados

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA  
Rama de Nupcialidad

Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de julio de 1954

La distribución de los Premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de julio de 1954 con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados

en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la calle de Avenida de Portugal, núm. 2, o en sus Agencias, hasta el día 31 de marzo corriente, antes de las trece horas.

Si fuesen remitidas por correo, habrán de ser depositadas dentro del mismo plazo.

4.ª La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.ª El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila 1 de mayo de 1954.—El director provincial

## Alcaldía Nacional de Escarabajosa (Avila)

«El día 26 de Mayo del año en curso, en el Ayuntamiento de este pueblo tendrá lugar la subasta de las obras para la construcción de un edificio destinado a CASA CONSISTORIAL bajo el tipo de subasta de DOSCIENTAS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESETAS UN CENTIMO (278.159 01), en las condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial» de la pro-

## «Boletín Eclesiástico de la Diócesis» de Avila

El mes de María en el Año Mariano.—Palabras de Pío X, cuya canonización tendrá lugar en este mes, en el cincuenta aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada.—Nos da a conocer la verdadera devoción a la Virgen Santísima

Entre los documentos episcopales que en esta importante publicación se registran, destaca uno intitulado «El Mes de María en el Año Mariano». Y después de inculcar el señor Obispo a los señores párrocos y maestros «que se esmeren en ilustrar las mentes de los niños con la verdadera devoción a la Santísima Virgen» recuerda para nuestra edificación, algunas de las sabrosísimas enseñanzas de Pío X cuya canonización tendrá lugar en este mes de mayo y que divulgó con ocasión del cincuenta aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada.

Helas aquí:

«Tengan todos presente que si la devoción que profesan hacia la Santísima Virgen no les aparta de pecar, o no les inspira el propósito firme de enmendarse de las malas costumbres, es vana y engañosa devoción, puesto que carece de su oficio natural y propio...»

«Ningún obsequio puede ser más grato y acepto a María como que conozcamos según conviene y amemos a Jesús... Aquello mismo que la prudentísima Virgen dijo a los criados en las Bodas de Caná, nos lo repite ahora a nosotros: «haced lo que El os diga». Y el precepto de Cristo es este: si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos.

«Si tanto abomina Dios al pecado que quiso que la que había de ser Madre de su Unigénito no

solo estuviese limpia de toda mancha voluntaria, sino también por don singularísimo, de aquella que todos los hijos de Adán, a modo de funesta herencia, llevamos con nosotros, ¿quién podrá negar que el primer deber de quien aspira a congraciarse con María Santísima... consiste en dominar las inclinaciones viciosas y corrompidas que nos arrastran al mal? Y si además se quiere—y todos deben quererlo—que la devoción a María Santísima sea grande y en todo perfecta, es necesario pasar más adelante, y procurar con todo empeño la imitación de los ejemplos de María... La Divina Providencia ha querido proponernos otro modelo que, aproximándose tanto a Jesús cuanto es posible en la naturaleza humana, se acomode mejor con nuestra pequeñez. Este modelo es la Virgen Santísima. «Fue tal María—dice a este propósito San Ambrosio—que solo con su vida ya hay enseñanza para todos»...

«Deseamos que los fieles se apliquen ante todo a reproducir en sus almas aquellas virtudes que son las primeras y dan nervio y vigor a la sabiduría cristiana, a saber: la fe, la esperanza y la caridad para con Dios y los hombres, virtudes que resplandecieron en todos los sucesos de la vida de la Santísima Virgen, y alcanzaron su mayor grado cuando asistió a su Hijo en la agonía»...



## Interesante conferencia del general de las Obras Misionales, padre Sagarmínaga

En la sala del Gran Cinema, abarrotada de público, pronunció una conferencia sobre las Obras Misionales el reverendo padre ilustrísimo señor don Angel Sagarmínaga, el pasado domingo. Ocuparon la presidencia el alcalde, señor Gómez Sainz; juez comarcal señor Argüello, párrocos de Arévalo, don Samuel Aldea y don Manuel Gilán, y el sacerdote don Fernando Prieto. En los sitios preferentes estaban el director del Seminario Saleciano don Eduardo Díez, y el capuchino reverendo padre Pacífico de Pobladura.

El sacerdote don Manuel Gilán hizo la presentación del orador. Inmediatamente el reverendo padre Sagarmínaga saludó a Arévalo elogiosamente y hace presente su gratitud personal y la del Papa por lo que esta ciudad hace por las Misiones. Entra de lleno en el fondo de su conferencia basando la misma en el refrán «La caridad bien ordenada empieza por uno mismo», indicando que el verdadero sentido católico de este refrán es «el de que la caridad bien ordenada empieza por donde mayor es la necesidad» para dar a entender que si bien en España tenemos muchas Misiones que hacer, no hay que olvidar lo necesarias e imprescindibles que son las que hay que realizar en tierras africanas y

salvajes, para lo cual se hace necesaria la ayuda de todos poniendo a contribución esfuerzos, oraciones y limosnas que vayan a ayudar a los misioneros que parten para aquellas lejanas tierras. Es preciso—dice—quitar un poco de ayuda para nosotros, para darlo a los demás. Expone cómo el verdadero cristianismo es cuando éste se practica en bien de la humanidad entera, con un sentido universal, y no cuando se practica por egoísmo de uno mismo. Manifiesta que vivimos en una guerra entre Cristo y Satanás, que luchan con dos armas distintas. El demonio por el «yo», y Cristo por el «nosotros». El «yo» egoísta por muy sagrado y humano que sea no es la salvación del alma; el «nosotros» de Cristo que es «uno con todos» es la verdadera salvación del alma, y es el auténtico amor y cristianismo, porque en éste no hay egoísmo, sino pureza de amor y de caridad.

Después nos presenta cuadros y escenas dramáticas de las Misiones en el Congo Belga y en el África Central, como la de aquella multitud que por recibir la Sagrada Comunión recorren decenas de kilómetros por un camino poblado de serpientes; y la de unos mineros que atraídos por la verdad que predicaban los misioneros piden con ansia confesión; y como caso emocionante cuenta el de un seminarista africano ansioso de ordenarse sacerdote para celebrar y pedir en su misa por el alma de los cuerpos que su padre canibal se comió.

Relata los sacrificios y penalidades de los misioneros que van

## Sección religiosa

MAYO 1954

Día 7 Primer Viernes.—Santos Estanislao, Flavio, Sixto; Flavia, Teodora, Domitila.

La misa y oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

Primer Viernes de mes]

S. A. I. Catedral.—Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las siete, el ejercicio de los Primeros Viernes.

Adoración Perpetua Eucarística

San Pedro.—Todo el día, terminadas las misas, estará expuesto el Santísimo Sacramento, hasta las ocho y media de la noche en que se dará la Bendición.

Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—Este Ilustre Patronato dedica solemne novena a la Santísima Virgen su Titular, del 30 de abril al 8 de mayo.

A las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Gregorio Coronado, beneficiado de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena bendición y reserva.

Mes de Mayo

Parroquia de San Vicente.—Todos los días a las ocho de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Amor Hermoso. Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario, ejercicio de las flores, exposición menor y bendición.

Iglesia de Padres Paules.—La Asociación de la Medalla Milagrosa celebra todos los días del mes de mayo los siguientes cultos:

Por la mañana, a las nueve, misa. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, bendición, reserva y ofrecimiento.

Nuestra Señora de la Portera San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todos los días a las 7'30 de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

a aquellas tierras en donde muchos encuentran la muerte en aras de un ideal sagrado. Termina pidiendo a todos ayuda para las Misiones; limosnas de piedad y oración, que son las mejores; e insta a todos a que no decaigan en esta ayuda misional, manifestando que España es el país elegido por el Papa para la ayuda más fuerte y efectiva a las Obras Misionales Pontificias.

El final de su brillante conferencia es acogido con grandes aplausos. El alcalde de Arévalo se levanta para felicitar al padre Sagarmínaga por su brillantísima conferencia rica en conceptos filosóficos y de teología, y pone de manifiesto que Arévalo, a través de los siglos, ha sido eminentemente misional, como así lo ha demostrado en infinitas ocasiones.

Notenemos capacidad suficiente para enjuiciar la conferencia de tan alta personalidad eclesial, como es la del padre Sagarmínaga. Pero si hemos de decir que el selecto auditorio, desde el principio hasta el fin de la conferencia, quedó prendido de la brillante palabra del conferenciante y siguió con extraordinario interés, mejor dicho, siguió con fervor su palabra, y en muchos pasajes se emocionó. Arévalo ha conocido muy realmente lo que es la Obra Misional Pontificia y se ha dado cuenta de la necesidad de ayudar a esta inmensa Obra de sacrificio, de trabajo y de amor espiritual hacia el prójimo.

M.

# Elecciones provinciales

Continúa trabajando la Junta Provincial de Elecciones en la C. N. S. muy activamente en la preparación de Elecciones para mandos sindicales que han de tener lugar a finales de mayo.

Las representaciones sindicales son de índole muy diversa, pues el Sindicato, conforme a la originalísima concepción española, después de forjar en lento proceso de cristalización de su propia estructura, se inserta en la del Estado, llegando a constituir elemento funcional del mismo; por ello ha de establecerse una clara diferenciación entre los órdenes interno y externo, fundidos ambos en la denominada línea representativa sindical. En el orden interindustrial, a partir de 1944 la Organización Sindical española reputó llegado el momento de que jugase libremente el principio de autodeterminación para designar sus representantes: esto es, de que los mismos sindicatos —empleados y obreros— eligiesen libremente entre sus propias filas las personas que habían de ocupar los puestos rectores en las Entidades sindicales. En octubre de dicho año se celebraron las primeras elecciones sindicales, en las que se cubren, por sufragio igual, directo y secreto, articulado en sucesivos ámbitos local, provincial y nacional, los cargos de carácter representativo.

A las elecciones de 1944 siguieron las de 1947, a éstas, las de 1950, y finado el mandato de los representantes salidos de las últimas, todo el Cuerpo sindical español ahora celebra las que fueron convocadas por decreto de la Secretaría General del Movimiento en fecha oportuna.

Estamos, pues, ante un nuevo y trascendental acontecimiento que debe considerarse por los electores, a su vez elegidos en las Empresas, en toda su importancia para que de la lista de candidatos escogidos a los preparadores, lleven a los organismos sindicales hombres íntegros y capacitados, ya que entre otras funciones que tienen reservadas está la de luego elegir a los representantes sindicales en las Cortes Españolas, a través de las cuales han de llegar las aspiraciones de los Sindicatos a las autoridades estatales.



# Legendaria devoción a Santiago en el Japón

Una campana del 1612 en la isla de Kyusku lleva el nombre Apóstol

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—En una carta dirigida recientemente al cardenal de Santiago, doctor Fernando Quiroga Palacios, el obispo de Eu kuoka, Japón, manifiesta que los católicos japoneses rinden culto al Apóstol Santiago desde hace casi cuatro centurias. Al expresar la posibilidad de que se organice una peregrinación japonesa a Santiago en este Año Santo, Mons. Domingo Senyemon Fukahori dice también que la devoción al Apóstol comenzó en el Japón a principios del siglo XVII, e incluso antes, las banderas de los antiguos samuráis llevaban escrito el nombre de Sant-Yago. Asimismo en las banderas y escudos del príncipe Otomo Francisco, figuraba el nombre del Apóstol. «Todavía una vieja campana del año 1612, en nuestra isla de Kyusku, está marcada con la denominación de Sant-Yago», añade el prelado japonés.

# O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido 7 (Sorteo del día 5 de mayo) Premiado con 50 pesetas, el número 278. Y con 5 pesetas los terminados en 78

Máquinas hacer punto HERNAN-DO ROS. Contado, plazas. José Antonio, 24. MADRID

# KALEIDOSCOPIO HOY, DIA DE FIESTA

UNA HISTORIETA POR GEO MAC MANUM



Como celebramos la fiesta del Patrono del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, queremos hacer partípes a nuestros lectores de nuestra satisfacción y por eso les ofrecemos un Kaleidoscopio especial tomado de «Sindicalismo», el periódico de la C. N. S. que cultiva una interesante sección de humor con el título de «Cimbaillo Loco».



El buho es hermano gemelo de aquel del viejo chiste: «no habla pero se fija mucho», que decían de él al ser confundido por un loro. Veamos lo que observa:

Cursillos de biberón para futuros papás.

Se acaba de inaugurar en los Estados Unidos, unos cursos para padres, como una enseñanza cualquiera de Formación Profesional.

# Con los ojos del buho

Comenzarán en el quinto mes de embarazo (de la esposa, claro), y pretende enseñarse a los padres los cuidados por el niño desde su nacimiento.

Los papás más entrenados serán autorizados a quedar en la sala de operaciones durante el momento del nacimiento y a encargarse de la limpieza y preparación del niño desde sus primeros momentos de vida.

Luego, la cooperación del padre y de la madre proseguirá los meses siguientes en todas las tareas habituales hasta hoy reservadas únicamente a la madre (preparación de biberones y papillas, limpieza y lavado del infante, fajado y uestido, etc.)

Así nos lo contaron. Pero ustedes no se lo cuenten a sus esposas... Porque si se van a proponer cursos apañados...

«Ya».

He aquí una historia surrealista que ha vuelto a tener actualidad con ocasión del discutidísimo Ejército Europeo, que como ustedes saben es un artilugio que han inventado los ingleses para crear fuerzas que se peguen de tiros en defensa de la Gran Bretaña y sin tener un solo hijo de ella en filas.

Un grupo de espiritistas, al acabar una sesión internacional preparatoria del Ejército Europeo, se reúne alrededor del clásico velador de tres patitas. Espíritu del Soldado Desconocido—dice uno ¿estás ahí?

El velador se agita. Y responde un rotundo y sonorisimo: —«Ya, mein herr». (Si, señor; en alemán).

Y por hoy, nada más. von Bom.

# ¡¡Atención... Atención... Noticias del abominable!!

Parece que la Prensa y las Radios mundiales siempre tienen en la manga, como los buenos ilusionistas (por ejemplo los de Segovia), algo que sacar a relucir y distraer a los lectores y oyentes.

No cabe duda, que en el cúmulo de emociones, serias, afectivas y alegres de nuestros recién incorporados camaradas de la División Azul tras muchos años de ignorar como «va el mundo», tiene que tener un hueco de sorpresa, incredulidad y risa cuando se enteren de eso del Abominable Hombre de las Nieves. O cuando sepan que el Everest no lo venció un tal Bulganistov como todas mañanas les decían en el campo de concentración sino un tal Hillary y un «sherpa» (palabra nueva para ellos porque casi, casi la es también para nosotros) llamado Thiesing, por nombre raro. Y valga el ejemplo.

Bueno; la realidad es que parece que las libras esterlinas que los britanos se han gastado financiando una expedición para encontrar al inefable Abominable, van a dar fruto, cosa que no pasa con Gibraltar.

O bien los de la expedición son muy «cucos» y están dispuestos a no perderse unas vacaciones veraniegas en el Himalaya a costa del erario público, o es cierta la siguiente noticia que recogemos de las mejores agencias, más peripuestas y de mejores familias con tinta azul en sus linotipias, que en el mundo han sido:

El «Dayli Mail», (se permiten los chistes) asegura que los montañeros británicos de la expedición de marras anuncia haber seguido durante dos días las huellas del Abominable, un ejemplar de los cuales se le escapó dejándose caer por una fuerte pendiente helada, sentado sobre eso que todos nos sentamos.

El periodista Ralph Izzard, revela como en unión de otro compañero (sin duda para no quedar por mentiroso) ha seguido los pasos de dos «yetis», que ese nombre tienen según Linneo (o su sobrino) estos simpaticotes Hombres de las Nieves, sobre una distancia de 11 kilómetros y una amplitud de 4.500 metros en pleno valle de Dudh-Koi (perdón).

Pero sin embargo, como en las películas de serie, no pudieron atrapar a ningún yeti. Las huellas, muy claras reproducen tres dedos de pie y un dedo gordo. Como la noticia viene de agencia francesa y la palabra «orteil» lo mismo puede decir dedo gordo que juanete, sentimos que en la expedición no haya un castizo de Embajadores que hubiera dado así la noticia: «El pie del Abominable tiene cuatro dedos; uno de ellos con un juanete de campeonato». Y todos tan contentos.

El pie tiene 23 centímetros de largo por 10 o 12 de ancho. Los pasos miden 65 centímetros, que es más o menos lo que los de aquí llamamos un andar retrochero.

Y el bueno de Izzard, que no precisa cuantas botellas de whisky se llevaron en la expedición, si que precisa que los yetis abominables son unos tímidos de tomo y lomo por lo que siguen los caminos trazados por los hombres con las mayores precauciones evitando de este modo todo contacto con los seres humanos. Que dan grandes rodeos para evitar los lugares habitados y que cuando cazan lo hacen siempre en unión de otro congénere, lo que demuestra que tienen las mismas teorías que un servidor de ustedes que como caza muy mal siempre se busca alguien con quien por lo menos contar chistes de loros.

La prensa mundial ha tomado esto del Abominable, aunque es muy serio, con el mismo desparpajo que aquello del monstruo del lago Ness, de los platillos volantes o que los reportajes veraniego-funerarios de «Pueblo» y por ello vamos a cerrar nuestra noticia con un delicioso dibujo de Bellus, sobre el hombre de las Nieves, abominable él y yeti él:



—Perdóneme, señor... ¿No será usted por casualidad ese abominable hombre de las nieves que estamos buscando?

# VII Centenario de la Universidad de Salamanca

## NOTAS HISTORICAS

La Universidad de Salamanca internacionalmente, civil y ecleciásticamente, desde Alfonso X.

Los monarcas posteriores confirman los privilegios concedidos e incluso los amplian, pero en vez de sostener directamente el estudio como Alfonso X, lo hacen con las tercias de los diezmos eclesiásticos.

Se regulan con precisión la duración de las enseñanzas para obtener los grados de bachilleres, licenciados, maestros y doctores, en las que ya se han agrupado como facultades de Derecho y Cánones, Artes o Filosofía, Medicina y Teología, aparte de la preparación humanística que era previa para todos estos estudios.

### Nuevos horizontes

En el año 1473, Antonio de Nebrija retorna a España y trae a Salamanca los nuevos horizontes y métodos humanísticos de la cultura italiana, que genialmente él sobrepasa en el terreno de las lenguas romances, publicando en 1492 la primera Gramática Castellana, que se adelanta a la italiana del Bembo, de 1525; a la portuguesa de Oliveira, de 1536, y a la francesa de Meigret, de 1551. Maríneo Sículo y Arias Barbosa, insignes maestros de Humanidades, enseñan en Salamanca.

Hacia 1480 llega a Salamanca la imprenta, acaso traída por mano de Nebrija. Pronto arraiga el nuevo invento en la universitaria ciudad, y en ella se establecen, al mismo tiempo de impresores extranjeros, como Leonardo Hutz y Juan Giesser, otros españoles, como Lope Sanz y Juan de Porras, publicándose, antes de que termine el siglo, 131 incunables conocidos, entre los que abundan las obras del mismo Nebrija.

En 1561, se señala el máximo desarrollo del Estudio, en el que había establecidas más de setenta cátedras principales, aparte de otras muchas explicaciones y actividades intelectuales secundarias, cátedras que se repartían en (Continúa en 4.ª página)

facilite los estudios de su hijo

Ayúdele a llevar esa carga intelectual abrumadora para sus juveniles facultades.

El estudio supone un esfuerzo que cansa y debilita. Evítelo en sus hijos con FOSGLUTEN, alimento específico del cerebro —ácido glutámico, fósforo y vitamina B— el cual les ahorrará trabajo porque avivará su memoria y facilitará su rapidez de comprensión.

FOSGLUTÉN

RECONSTITUYENTE CEREBRAL

C. S. 13.666

POR D. JOSE SANTACANA

## Setenta y cinco metros medirá de largo el edificio central de la nueva Estación ferroviaria de Avila, que será de una gran belleza y solidez arquitectónica

### Solamente el vestíbulo para viajeros, tendrá una extensión de treinta metros cuadrados

#### Habiendo finalizado por completo el derribo y descombro de la vieja estación, se han comenzado activamente los cimientos de la futura, a cuyas obras se imprimirá acelerado ritmo

Hace unos días que se viene observando una inusitada actividad en las obras que se llevan a cabo para la construcción de nuestra nueva estación ferroviaria. Y como es asunto éste que ha llegado a despertar enorme interés en casi todos los ambientes de nuestra Capital, dada la gran importancia que esta realización —por la que tanto se han venido interesando nuestras fuerzas vivas— tiene para la ciudad; que, al fin, ha visto satisfechas sus justas aspiraciones en este aspecto, y para lo que, desde hace tantísimo tiempo, venía realizando gestiones, hemos creído oportuno traer hoy a nuestras columnas esta pequeña información, con la pretensión de poner al corriente a nuestros lectores sobre la situación en que se encuentran en la actualidad dichos trabajos.

Por razones de absoluta justificación, que a raíz de un amplio reportaje que publicamos en EL DIARIO DE AVILA, hace algún tiempo, tuvo la gentileza de explicar en atenta carta —cuyo contenido fué también inserto en nuestras columnas— el ilustrísimo señor director general de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles a nuestra primera autoridad civil, excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, entre las cuales se contaba la dificultad de adquisición de hierro y cemento, las obras para la construcción del nuevo edificio de la estación ferroviaria, se han llevado hasta ahora con una mayor lentitud de lo que, por parte de todos, hubiera sido de desear. Hoy, desaparecidas ya grandemente dichas dificultades, con la llegada además del tiempo aparente para ello, sabemos que se tiene un gran interés, tanto por parte de las dependencias interesadas de la R. E. N. F. E., como por la Empresa constructora, de imprimir a esta realización un acelerado ritmo.

A tal efecto, una vez que ha sido totalmente concluido el derribo y descombro del antiguo edificio, han dado comienzo ya los trabajos de cimentación de lo que va a ser la nueva edificación. Según este replanteamiento, la magnitud de la misma será de una importancia un tanto considerable. Tanto es así, que la construcción total, medirá en línea hasta setenta y cinco metros. Solamente el cuerpo central del edificio, dedicado a los viajeros, vestíbulo, etc., tendrá una superficie de veinte por quince metros, es decir, treinta metros cuadrados. Ello, aparte de los edificios laterales, que irán adosados a derecha e izquierda.

La estructura de este edificio, que tenemos entendido estará realizado con gran solidez y belleza arquitectónica, es totalmente de hormigón armado y, en efecto, hemos podido comprobar cómo en dicha cimentación figurarán los lugares señalados para proceder a levantar en ellos gruesos y resistentes pilares.

En cuanto a la fachada, cuyas características estarán concebidas con acusado gusto, irá toda ella a base de piedra de sillaría, siendo adornada con una elegante cornisa.

Como el cuerpo del edificio que se construirá, se introduce un tanto en el terreno actualmente ocupado por la fonda restaurante de la estación, siendo éste un servicio del que no se puede prescindir, lo primero que se tratará de levantar e incluso terminar, es el pabellón lateral derecha (mirando a los andenes) donde será definitivamente instalado dicho bar-restaurante, con lo que, una vez efectuado su traslado, se po-

**Dr. EDUARDO RAMOS**  
MEDICO-PUERICULTOR  
DIPLOMADO

De la Casa de Salud Valdecilla y Jardín de la Infancia de Santander  
Rayos X  
Enfermedades de los niños  
Consulta de doce a dos  
Generalísimo Franco 11, 2.º Avila

## Séptimo Centenario de la Universidad de Salamanca

(Viene de 3.ª página)

la siguiente forma 10 de Cánones; otras 10 de Leyes; 7 de Teología; 7 de Medicina; 11 de Lógica y Física; 1 de Astrología; 1 de Música; 2 de Hebreo y Caldeo; 2 de Griego; 4 de Retórica y 17 de Gramática.

El siglo largo transcurrido desde 1492 hasta 1594 señala la época áurea de la Universidad, que despliega a lo largo del siglo XVI todas las posibilidades de los planteamientos fecundos de los últimos años del siglo XV. De Salamanca surgen en esta última década del mil cuatrocientos esa constelación gigante de altas empresas españolas que circundará el Occidente: Humanismo español y codificación gramatical de nuestra lengua en función de imperio hecha aquí por Antonio de Nebrija en 1492; ambientación científica del descubrimiento de América alrededor del noble patrocinio de Fray Diego de Deza; germinación de la nueva Literatura con «La Celestina» y con el nacimiento del Teatro; difusión española de la imprenta; cristianización del Humanismo y nacionalización del Renacimiento; fundación de la Escuela de los grandes teólogos españoles, creación del Derecho Internacional y

drá proceder al derribo de lo único que queda aún de la construcción antigua, para, finalmente, terminar allí la parte correspondiente al pabellón de la parte izquierda, mirando según se viene de la capital. Y la referida etapa se quiere que, a poder, sea una realidad en los primeros meses del año próximo. Creemos que, las impresiones por nosotros recogidas esta mañana en el lugar de dichas obras, así nos lo permiten esperar.

## Ecos de sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primero de sus hijos, la distinguida esposa de don Joaquín García Andrés, cajero del Instituto Nacional de Previsión, en (Luarca (Asturias), de soltera María del Rosario López Jiménez. Nuestra cordial enhorabuena

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Sa admiten proposiciones hasta el día 14 de los corrientes, para la venta de papel procedente de expurgo.

de los principios del Derecho americanista, instauración de las primeras Universidades americanas, como Lima y Méjico, a hechura y espíritu de la Universidad salmantina, con el mismo carácter político y popular; y, por último, el acontecimiento resumido en una palabra, que acaso mejor que ninguna otra señala el meridiano espiritual máximo de la gloriosa Escuela y con ella el de España: Trento y lo que este Concilio tan espagnolamente ecuménico significa.

## Salamanca, monumental y artística

Al ritmo espiritual que la Universidad marca, van floreciendo las artes en Salamanca y van surgiendo en la ciudad esos maravillosos edificios de espléndida arquitectura. Desde fines del siglo XV hasta bien entrado el XVII fueron construyéndose en Salamanca, a poca distancia de la Universidad, la casa de las Conchas, el Convento de San Esteban y tantos otros monumentos que son honra y prez de la Salamanca universitaria.

**Dr. Eusebio Núñez**  
Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia

Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta en Avila viernes y sábados  
Esteban Domingo, 9

## Registro Civil

Nacimientos: Francisco Javier Sánchez Gómez y Joaquín José María García López, en Clínica de Previsión.  
Matrimonio, Juan José Martín Andrés con Francisca Encinar López, en San Vicente.

## CARTILERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«La Pimpinela Escarlata» (3).

Gran Cinema.—«La Leona de Castilla» (2).

Teatro Principal.—«En el Párrafo 38» (Compañía de variedades) (3).

Moralidad —(1) Todos, incluído niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores con reparos. (4) Orativamente peligrosa  
Presentación de la Compañía de Mary Delgado en el Teatro Principal

Con unos materiales usados, de estilo a lo Jardiel Poncela y Tono—dos comediógrafos del teatro llamado de buen humor— y una hilatura a veces poco corriente, el periodista y escritor, José de Juanes, ha construido una comedia que titula «Telón de cristal», que sirvió a la gran actriz Mary Delgado para hacer su presentación ayer tarde, en nuestro Teatro Principal.

La obra tiene situaciones graciosas y diálogo movido, y hasta en algunos momentos teatralidad pero carece de realidad en su formato y es disparatado su argumento, claro es, como antes hemos dicho, del ambiente y corte de los ya citados autores, y con algo también de comedia a lo Rutz de Iriarte, que profundiza y ahonda.

Se trata del consabido matrimonio que no congenia, aparentemente—ya que en la hilatura se advierte que esposo y esposa están enamorados— por sus distintos gustos y aficiones, que les conducen a una separación amistosa, levantando un telón de cristal, imaginario, para hacer la misma convivencia, bajo igual techo. Al final de la obra, como el sentir del matrimonio no es este, sino que por el contrario, se quieren entrañablemente, viene el arreglo y la conciliación, que es ya para toda la vida, teniendo para ello que distanciar de la morada a los suegros, que son los que al parecer perturban la tranquilidad matrimonial.

Todo el buen conjunto de actores desempeñó muy bien su cometido, siendo muy aplaudidos, especialmente la notable actriz, Mary Delgado, que hace una verdadera creación de su papel, así como también Asunción Canales, Abi Ducal, Carmen Guerra, excelentes actrices todas, y los actores Juan Beringo, que es el buen actor de siempre, veterano en el oficio, y el no menos excelente galán Carlos Alonso, que tiene grabeo y galanura especial sobrada, tanto para el género cómico, como para la comedia seria y con todos ellos armónica mente, el actor Julio Abril.

Para todos hubo aplausos, singularmente para la genial Mary Delgado, que es sin duda alguna una de las actrices de primera fila, de nuestro teatro español.

Y el público satisfecho de la representación que nos hizo pasar un rato agradable.

F. GALLARDO.

## LAS APUESTAS DE FUTBOL

### Más de un millón de pesetas cobrará el único acertante de los trece resultados

Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la 31 jornada del día 2 de mayo de 1954:

Boletos vendidos: 1 502 889.  
Recaudación: 4 508.667 pesetas.  
55 por 100 de premio: pesetas 2 479 766,85.

Reparto de premios

1.239.883 40 pesetas a un boleto máximo acertante de 13 resultados.

1 239.883 40 pesetas a repartir entre 67 boletos más aproximados de 12 aciertos provisionalmente a 18.505 70 pesetas cada uno.

Las quinielas del próximo domingo

El próximo domingo día 9 de mayo se celebrará la jornada 32 de Apuestas. El boleto se com-

No se ha asomado nunca Avila a la vida nacional por la importancia de su vida económica. «Tierra de Santos y de cantos», su posición de castillo roquero en Historia de España, dió a la gran empresa nacional, que forjó en lo universal su unidad de destino, espíritus gigantes como Teresa de Jesús, Isabel la Católica y Juan de la Cruz. Desde el recinto interior de sus murallas miró más al cielo que a la tierra, este castillo de Castilla. La verdad es que la ciudad mística sobre la tierra austera, no se planteó problemas de Economía, de Industria o de Comercio. Su «clima» fué siempre más apropiado para los grandes éxtasis del espíritu.

No, no podemos presumir los avilenses más que de pobreza. Vivimos en tierra dura, arisca y poco generosa.

En el macizo que constituye la espina dorsal de España se encuentra Avila. Por el Norte va hacia tierra de Campos, hacia Valladolid. Allí está su gran Moraña, que es tierra de paz. Su producción principal, la cerealista: Arévalo, Madrigal, Fontiveros. Nombres señeros. Por estos campos que hasta hace muy poco tiempo solamente habían hollado la pisada del buey, de la mula y del gañán; que sólo se habían sentido arañados por la veta justa reja del arado romano, ha irrumpido insolente el tractor. La plaza de Arévalo, con sus tradicionales mercado de los martes, donde se alineaban los miles de carros que transportaban los trigos de los trojes para el abasto nacional, ha quedado hoy casi solitaria, porque el Servicio Nacional del Trigo se ha encargado de almacenar, en el que fué castillo de la gran Isabel, las cosechas de los labradores que se acercan ya con los tractores y con los remolques y los camiones para ir depositando sus productos con la seguridad de una remuneradora recompensa. La remolacha ha pedido también paso Desconocido su cultivo hasta hace muy poco tiempo, hoy, gracias a la política de precios, se han convertido muchas hectáreas de secano en regadío, abriendo pozos con el auxilio del Instituto Nacional de Colonización, dando nuevos horizontes a los cultivos y nuevas perspectivas al paisaje.

La ganadería lanar aprovecha las hierbas y rastrojeras de los sembrados. La industria harinera está representada por algunas fábricas de cierta importancia instaladas en Arévalo, Fontiveros y Sanchidrián. Comercia la Moraña sus productos principalmente en Arévalo y en Crespos, cuyo mercado, de reciente creación, va adquiriendo cada día mayor importancia.

La Moraña es solo tierra, tierra en sus campos y en sus pueblos donde el adobe es el material de construcción. La Tierra precursora del canto cuando se camina hacia el Sur. La roca empieza en la línea que forman los pueblos de Aldeavieja, Tolbaños, Mingorría, Cardoñas, Gallegos, Muñico, Mirueña, Cabezas del Villar, que limitan, por el Norte, la zona central de la provincia hasta Gredos. En esta zona central fundamentalmente ganadera. Ganado de carne, donde destacan las razas barqueñas y piedrahitenses con grandes y regulares mercados los lunes y los martes, respectivamente en Barco de Avila y Pie-

pone de seis partidos de la Copa del Generalísimo y ocho de Tercera División de L'ga. Concretamente, los siguientes encuentros:

Coruña-Barcelona.  
Español At. de Madrid.  
Real Madrid-Alavés.  
Sevilla-Celta.  
Real Sociedad Las Palmas.  
Valladolid At. de Bilbao.  
O. ense San Martín.  
Erandic-Guecho.  
Tarrasa-Gerona.  
Badalona-Tortosa.  
Guadalajara-Girod.  
Albacete-Hellín.  
Ceuta-Almería.  
Huelva-Betis.

drahita. Terceras del Valle Amblés; vacas de leche de Navalperal de Pinares y de Las Navas del Marqués. Zona de pastos frescos, como los del campo Azálaro, Agostaderos de Gredos, para el ganado que trahuma en el invierno a Extremadura. Dehesas de pastizales y encinares.

Valle del Corneja, presidido por Piedrahita, cuna del gran Duque de Alba, con pintorescos parajes turísticos. Valle del Tormes, que riega la vega de Barco de Avila, con sus afamadas judías y sus exquisitas manzanas. Valle de Amblés, con las aguas extrañas del río Adaja, que comunica a sus peces la propiedad de ser incorruptibles. Valle del Alberche, donde sus aguas se aprisionan entre grandes montañas, formando su tramo industrial, con los embalses de Burguillo y Charco del Cura, ya terminados, y de Hoyo Casero y Burgoñondo de próxima realización.

Barco de Avila es también población industrial, con buen comercio y fábricas de harinas, de tejidos y de conservas y frutas. En Berrocal y Piedrahita existe una industria artesana de telares, que cobró gran auge durante nuestra Guerra de Liberación.

Pinares de Navarredonda y Hoyocasero, donde crecen los mejores pinos de la provincia, de gran cotización en el mercado maderero por su excelente calidad. Y Gredos, la inmensa mole que divide a la provincia y a España en dos, con su famosa laguna y sus grandes picos: Los Galayos, La Mira y, sobre todos, El Almanzor. La «capra hispánica» se enseña de esta sierra, formando hoy parras numerosas que constituyen magnífico objetivo para el deporte cinegético. Y junto a las cabras, las truchas, las magníficas truchas del Alberche alto y del Tormes alto, obsesión de los pescadores y de los paladares.

Por el Puerto del Pico, se pasa al Sur de la provincia, a la «Andalucía de Avila». Es, sin duda, uno de los paisajes más bellos de España. Todavía la calzada romana se conserva, con sus altos mojones, que van señalando la vía al caminante sobre la nieve. El paso es sorprendente. Desde el páramo a la vegetación. Desde la tierra árida y dura de los canchales, a la agricultura cálida que da la manja y el limón y el algodón y el tabaco. Todo cambia en unos cuantos kilómetros que tiene el escalón de descenso. La manera de hablar de acento castellano puro de Navarredonda y Hoyocasero, al extremo de Cuevas del Valle, de Villarejo. La manera de construir: de la casa de sierra piedra y pocos huecos para la lucha contra el frío—a la casa de madera y ladrillo en donde el cristal protector casi se desconoce. Todo ha cambiado: la forma de ser también, y el vestido y las costumbres.

Aquí están los paisajes más pintorescos, tanto como los que más lo sean de España. Desde el Puerto del Pico, la visión maravillosa de El Barranco, consus cinco villas: Cuevas del Valle, Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle y Mombeltrán. Magnífico el trazado de la carretera; el ingeniero que lo diseñó marcó sus hitos: no solamente con verdadera maestría técnica, sino con espíritu de artista, embelleciendo el paisaje. El castillo de Mombeltrán en el centro del Valle, pinares en ambas laderas. Estamos ya en la tierra cálida. Hemos llegado a Arenas de San Pedro, con su calle de la Triste Condesa y su castillo incendiado.

Es tierra ya meridional, rica en pinares y panoramas. Como los de Guisando y El Arenal y El Hornillo y Candelada, pueblos que parecen nacimientos y en cuyos términos municipales se dan diferencias de altitud de millares de metros. La resina y la madera constituyen riqueza muy principal en estas tierras, en las que se da también generosamente la aceituna y el pimiento, el tabaco y el algodón. El Tiétar riega su valle. Industrias madereras, resinas y de aceite.

El otro rincón Sur Este, Cebros. Con su famosa uva abillo y gran predominio de la vid en su agricultura. Fruta abundante.

Y allí, dando ya la mano a Madrid por San Martín de Valdeiglesias, Guisando, con los cuatro toros ibéricos que siguen alineados y firmes, haciendo la guardia eterna del pacto que en 19 de septiembre de 1468 puso a España en manos de una princesa rubia, de ojos azules, para cambiar, por la gracia de Dios, el rumbo de su historia.

**RESIDENCIA QUIRURGICA**  
**Dr. Emilio Suárez Bajo**  
Cirugía general y traumatología  
HABITACIONES PARA ENFERMOS OPERADOS  
CONSULTA DIARIA DE ONCE A DOS  
Paseo de Don Carmelo, 14 Teléfono 672 AVILA